

**SE PRONOSTICA PARTICIPACIÓN DEL 10%**

# IGNORAN MEXICANOS LA ELECCIÓN JUDICIAL

**Las lecturas de Google Trends** señalan que después del inicio de campañas, la población ha perdido interés en los comicios

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— El próximo 1 de junio se llevarán a cabo las primeras elecciones judiciales y en esta nueva forma de integrar a los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación (PJF), las lecturas de Google Trends indican que la mayoría de los mexicanos no están interesados en este ejercicio democrático.

Algunos especialistas, como el exconsejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Javier Santiago, alertan que el abstencionismo en estas nuevas elecciones puede ser una de las más bajas en materia electoral con altas probabilidades de que sólo participe el diez por ciento de la lista nominal.

Las campañas de los candidatos a un cargo en la elección judicial empezaron el pasado 30 de marzo, pero las tendencias de búsqueda de Google Trends señalan que a los pocos días la población perdió interés en el tema. Google Trends es una herramienta que da una



- Sin Interés real de los ciudadanos

lectura en tiempo real sobre las tendencias en las búsquedas de la población. Un valor de 100 puntos indica que se trata de un tema de máxima popularidad y esta plataforma señala que el pico más alto de búsqueda sobre la elección judicial fue en la primera semana de campañas, pero en la segunda semana el interés cayó un 38 por ciento y en la tercera un 47 por ciento.

En esta plataforma sobre el análisis de búsquedas, reflejó que los estados donde más se ha buscado información relacionada a la elección de

## MUY BAJO

○ Especialistas como el exconsejero del INE, Javier Santiago, alerta que el abstencionismo en estas nuevas elecciones puede ser una de las más bajas en materia electoral

juzgadores es en la Ciudad de México, Tlaxcala, Nayarit, Tamaulipas y Tabasco.

El exconsejero Santiago Castillo ha criticado que con este bajo número de participación en las próximas elecciones de junio, habrá poca legitimidad con los juzgadores electos, debido a que acaparrarán los votos aquellos con relaciones partidistas y sindicales. Cabe recordar que la Reforma al PJF criticó la falta de representación de los jueces y ministros, la misma que parece se cometerá ante la falta de interés de la población.